

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle de Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NUM. 2,437 DE LA NOCHE

MADRID, LUNES 16 DE ENERO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos de nuestro correspon-
sional especial el siguiente DESPACHO
TELEGRAFICO:

Cádiz, 15.

Ha llegado el correo de la Habana con
noticias que alcanzan al 30 de diciem-
bre.

Reinaba tranquilidad completa en
Cuba.

El general Gándara llegó el 17 del
mes pasado á Santo Domingo.

La goleta «Andaluza» apresó en las
inmediaciones de Puerto-Cabello dos
pallebotas que llevaban efectos para
los insurrectos.

Nuestros marinos se han portado
bizarramente, habiendo tenido 14 he-
ridos.

También el correo llegado hoy de la
Habana trae noticias de Méjico que
alcanzan al 15 del mes próximo pa-
sado.

El emperador Maximiliano ha crea-
do un Consejo de Estado. La mayoría
de los consejeros son liberales.

Continúa la lucha con las guerri-
llas juaristas.

Un autor dramático francés, Mr. Luis
Boyer, acaba de experimentar una gran
desgracia. Dias pasados entró su hijo en
la habitación donde dormía, y le pre-
guntó si no se levantaba; Boyer contestó:
«Para qué, si es de noche todavía?»
Eran las diez de la mañana. El desgra-
ciado había quedado ciego durante la
noche.

Escriben de San Petersburgo, que el
príncipe Constantino iba á ser nombrado
presidente del Consejo de Estado. El
príncipe Constantino se distingue en Ru-
sia por sus ideas liberales y conciliado-
ras.

La compañía propietaria de uno de los
ferrocarriles rusos, llamado ferrocarril
Nicoias, ha contratado ya con un
fabricante de Burdeos la construcción de
lechos para los pasajeros de primera, se-
gunda y tercera clase, que por un corto
aumento en el precio del billete, podrán
gozar de esta inapreciable comodidad en

los largos viajes. Los viajeros de prime-
ra y segunda clase tendrán también un
wagon, salon para conversacion, lectura
de periódicos, fumar y juegos licitos.
Tales refinamientos son verdaderamente
dignos de imitacion, y será muy sensible
que en España los adoptemos cuando es-
tén cansados de ellas en otras nacio-
nes.

Dice un periódico de Barcelona que el
9 del corriente, á la una de la madru-
gada, el coche que salió de Girona para
Perpiñan, sufrió un vuelco en la bajada
del Portus, al punto llamado la Enclosa,
de cuyas resultas parece que salieron
heridos de alguna gravedad el señor du-
que de Híjar y el postillon del mismo
coche, saliendo más ó menos lisiados el
resto de los pasajeros.

En la noche del miércoles anterior,
entre seis y siete de la misma, fué halla-
do en la calle del Peñon, de la villa de
Elche (Alicante), el cadáver de Antonio
Rodríguez Marco, que acababa de ser
muerto de un tiro: á su lado habia otro
hombre también herido en la cabeza, el
cual, siendo interrogado por el jefe de
la Guardia civil, que acudió en el ins-
tante, indicó quienes habian sido los
autores del homicidio y de su herida,
designando á cuatro hermanos muy co-
nocidos en la poblacion, que fueron pres-
os inmediatamente y puestos á disposi-
cion del tribunal competente, en donde
se siguen las actuaciones.

En el baile que se dió en el palacio de
las Tullerías hace poco, llamó la aten-
cion del público el largo tiempo que el
emperador estuvo hablando con el nun-
cio de Su Santidad, monseñor Chigi.

Segun el correo de Marsella, hay ne-
gociaciones pendientes entre los gobier-
nos de Francia y Portugal para que éste
ceda al vecino imperio una de las islas
de Cabo-Verde.

El ministro secretario de Estado, del
ducado de Coburgo, conde Lepel, que
tiene noventa años, va á contrar matri-
monio con una joven de diez y seis.

El éter amenaza destronar al cloro-
formo como anestésico. No solamente el

Sr. Gosselin aboga en Francia por el pri-
mer, formando al segundo un tremen-
do capitulo de culpas, al paso que supo-
ne al primero como ca i inofensivo, cuan-
do está purificado, sino que en Inglater-
ra se hace también un estudio compara-
tivo, en el cual parece que ha de alcan-
zar el éter alguna ventaja. Por otra par-
te, el Dr. Lanoix, en un viaje que ha he-
cho á Nápoles, ha visto emplear la eteri-
zacion, con los resultados mas satisfac-
torios, al Dr. Palasciano, y ha compro-
bado que de 14 años á esta parte se ha
recurrido siempre al éter para ejecutar
cuantas operaciones graves han ocurrido
en aquel país.

La Revista de Caminos vecinales hace una
extensa reseña y grandes elogios del
proyecto de una iglesia parroquial pre-
sentado en la exposicion de bellas artes
por el Sr. Ortiz Villajos, que ha sido
premiado con una medalla de primera
clase.

Cartas de Roma publicadas en periódicos
franceses aseguran que en aquella
capital no es unánimemente aprobada la
última enciclica. Se asegura que hasta el
mismo cardenal Antone li ha compren-
dido los inconvenientes que puede tener
en las actuales circunstancias una mani-
festacion de esta naturaleza, y segun pa-
rece se ha publicado contra su opinion
y por el impulso del partido reacionario
francés representado por los señores
Veillot y de Segur. Tal es al menos lo
que el cardenal secretario de Estado ha
dejado comprender en sus entrevistas con
algunos miembros del cuerpo diplomá-
tico. Los representantes de las potencias
extranjeras, añaden dichas cartas, sien-
ten unánimemente que se haya añadido á
los conflictos actuales una base de nue-
vas dificultades.

La obra de la pacificacion del imperio
mejicano progresa rápidamente. Los in-
surgentes han perdido el único puerto
que les quedaba en el Pacifico. El em-
perador ha decretado la formacion de un
Consejo de Estado; las mejoras materiales
se están planteando en grande escala, y
todo anuncia una era de prosperidad y
suídez para el nuevo orden de cosas es-
tablecido en aquel país.

Se cree que con ocasion del viaje del
príncipe Carlos de Prusia á Viena, se
cambiarán entre el Austria y la Prusia
explicaciones completas sobre la cuestion
de Dinamarca. Sin embargo, es poco pro-
bable que estas dos potencias, cuyas mi-
ras é intereses en este asunto son tan
opuestos, lleguen á entenderse.

El cardenal Altieri ha hecho dimision
del cargo de presidente de la congrega-
cion del Index, en que habia reemplaza-
do al cardenal Andrea, que también se
retiró de dicho punto. El Papa ha nom-
brado al cardenal Luca, antiguo nuncio
en la corte de Viena.

A dos obras que han producido bastante
escándalo en el mundo religioso, *El Mal-
dito y La Religiosa*, del abate X, va á
unirse otra, del mismo autor, y cuya
publicacion se anuncia. Se titulará *El
Jesuita*. El anónimo que guarda cuida-
damente el autor, contribuye bastante al
éxito de curiosidad que tienen sus li-
bros.

Acaba de morir en Broctlyn una an-
ciana, dejando todos sus bienes, que pro-
ducen unos 2,000 duros de renta, á su
único hermano, que es la avaricia per-
sonificada. La cláusula testamentaria de-
cía: «Queriendo obligar á mi hermano
en interés de su alma á conocer la fe-
licidad de la limosna, le lego, etc., á con-
dicion de que cada día de un duro al
primer pobre que encuentre en su cam-
mino.» Los primeros dias á pesar de su
repugnancia instintiva, cumplió la con-
dicion, pero con tal repugnancia, que la
cantidad de la limosna era para él un
enigma cada vez mas indescifrable y
misterioso.

De aquí dedujo, que no cumpliría la
cláusula testamentaria, puesto que no
lograba conocer lo que su hermana de-
seaba. Tanto le atormentó esta idea, que
por fin inventó un recurso para salir de
apuros. Cada noche daba á su ama de
gobierno un duro con recomendacion de
que se lo entregase al primer pobre que
encontrase por la mañana, y al amanecer
la esperaba vestido de harapos para
pedirle limosna. De este modo, el duro
siempre volvía á su bolsillo.

Algunos vecinos de Chamberí se que-

jan de que á ciertas horas de la noche
no pueden con seguridad salir de sus ca-
sas á causa de los rateros que vagan por
aquellas inmediaciones y nos roban al
mismo tiempo llamemos la atencion de
la autoridad para que, poniendo los me-
dios que estén á su alcance, libre á aquel
vecindario de individuos de tan mala
ley.

En los dias 31 de marzo y 1.º de abril
próximos, se celebrarán órdenes gene-
rales en la diócesis de Lérida. Las soli-
citudes pueden presentarse hasta el 22
del corriente; los exámenes comenzarán
el 20 de febrero.

Segun la *Guía del Clero*, la iglesia pa-
roquial de Coid, en la provincia de Má-
laga, carece absolutamente de ornamen-
tos y vasos sagrados.

Los gobiernos de Suecia y Holanda
han contestado á la comunicacion que
se les hizo del último manifiesto del
Congreso confederado, diciendo que de-
seaban el restablecimiento de la paz, y
que abrigaban la intencion de permanecer
neutrales.

El obispo de Tours y el arzobispo de
Rennes han escrito al ministro de justi-
cia francés, queriéndose de que el gobier-
no les impida la lectura y publicacion
de la enciclica de Su Santidad.

Se asegura que el arzobispo de París
está de acuerdo con el gobierno francés
para observar estrictamente el concor-
dato. Si alguno de los miembros del cle-
ro diocesano contraviene á él, la auto-
ridad civil dejará al arzobispo el cuidado
de la represion.

Los rumores que han corrido estos ú-
ltimos dias de que el emperador Napo-
leon estaba gravemente enfermo, no son
ciertos; el emperador solo ha experimen-
tado ligeros dolores reumáticos durante
dos dias.

Los periódicos estranjeros dan la no-
ticia de que no teniendo herederos el em-
perador Tu-Duc, ha designado como su-
cesor suyo al imperio de Cochinchina al
emperador Napoleon. Esta noticia me-
rece confirmacion.

—¡Señora!...
Y al acento de Mas era suplicante, y
había en su voz una nota estraña que
podía traducirse así: «¡Ah! creed que si
yo pudiera batirme, habría ido en lugar
de Máximo.»

—¡Oh! ¡qué horrible misterio! ¡murmuró
la señora de Haute-Futaie!

Entonces la señora de Morangis, muda
hasta entonces, le tomó la mano á su vez.

—Blanca, le dijo, tú has sido mi amiga,
de colegio; juntas hemos pasado una parte
de nuestra infancia... pues bien, ¿me
guardarás fielmente el secreto que voy á
confesarte?...

—Sí, dijo la señora de Haute-Futaie,
que se sentó junto á la condesa y la cogió
en sus brazos.

Y como Mas hizo un movimiento, la
condesa le dijo:

—Dejadme hablar, Blanca es mi ami-
ga...

Después pronunció lentamente estas
palabras:

—Ese hombre que ha entrado aquí
hace poco, bajo el nombre de sir Jorge
Trenck, ese hombre, cuya piel está ama-
rilla y salpicada de manchas verdes, no
es otro que el conde de Morangis, por
quien vió luto.

La señora de Haute-Futaie dió un grito,
después miró alternativamente á la
condesa y á Mas, preguntándose si tenía
que habérselas con dos locos.

Entonces se lo refirieron todo, se le
dijo la verdad entera: cómo se había obli-
gado el miserable á rehabilitar á la in-
ocente joven, á quien había comprometido
cobardemente; cómo se había encara-
nado después el conde de Morangis en
la piel de sir Jorge Trenck.

La señora de Haute-Futaie escuchaba
en el colmo de la admiracion, y lo que
oía le parecía tan estraño, y cautivaba
su atencion de tal modo, que por un mo-
mento olvidó á Máximo.

Pero pronto recordó á su futuro.

—¡Dios mío!... dijo; ¡pero á estas he-
ras se estarán batiendo!...

—De noche nadie se bate, respondió
Mas. Mañana será el desafío... ¡oh! voy
á casa de Máximo: ¡no quiero que se
bata!

Y Mas se levantó, y echó á correr há-
cia la puerta en un estado de emocion
indecible.

La condesa le cogió del brazo, y le de-
tuvo.

—Máximo es mi prometido, dijo, y le
amo; pero es vuestro amigo, y yo soy

amiga de la condesa... ¡Dejadle, pues,
que se bata! ¡Dios es demasiado bueno
para no librarnos del miserable, cuya
historia acabo de oír!

Mas miró á la condesa.

La señora de Morangis estaba mas
bella que nunca, y Mas era hombre...

Dió, pues, un profundo suspiro, pero
no salió.

Hubo algunos minutos de silencio,
entre estos tres personajes, silencio pe-
noso, abrumador.

En fin, Mas levantó la cabeza.

—Señora, dijo á la condesa, es preciso
pensar en el mundo... en ese mundo que
nos rodeaba hace una hora, en ese mun-
do que cree firmemente en la muerte de
Morangis... es preciso hallar un pretexto,
primero para aplazar ese casamiento que
de hoy mas es imposible.

—Sí, es preciso! murmuró la condesa
con voz débil.

—¡Eh!... ¿quién sabe? dijo la señora
de Haute-Futaie, tal vez lo mate Má-
ximo.

Mas continuó:

—Vamos á hacer correr el rumor de
que os habeis desmayado, porque la sú-
bita aparicion del heredero de vuestro
difunto esposo os ha conmovido en es-
tremo. Estareis enferma algunos dias.
La cuaresma está próxima... esa es una
razon para dejar vuestro casamiento para
la semana de Pascua. Después... veré-
mos... Vestireis luto por un pariente le-
jano... Luego... si es preciso... yo des-
apareceré... creeran que he muerto.

—¡Oh! exclamó la condesa con des-
aliento, ¿seriais capaz de abandonar-
me?...

—¿Yo?... ¿yo?... dijo. Desapareceré
para el mundo entero; pero para vos...
¡oh! estaré aquí... velando por vos... pro-
tegiéndoos...

Y se puso de rodillas ante ella, y besó
respetuosamente sus manos.

La señora de Haute-Futaie lloraba.

El resto de la noche lo pasaron juntos;
á eso de las nueve trajeron un billete á
Mas.

—Es de Máximo, dijo la condesa de
Haute-Futaie, que conoció la letra.

Mas abrió la carta temblando, y la leyó
con la frente inundada de sudor.

«Amigo mio, decía Máximo, ¡acabo de
tener la vida de este hombre en mis ma-
nos; le he tenido á diez pasos, ante el
cañon de una pistola, y durante un se-
gundo te he visto feliz: ¡ay! la fatalidad
está contra nosotros...»

desa de Morangis debía casarse con el
señor de Mas.

—Sí, pero después del escándalo de
ayer, es probable que todo Paris sepa á
estas horas que el casamiento no se lle-
vará á efecto.

—¡Bah! no me han conocido; hasta
estoy persuadido de que ya se supone
que se arreglará el asunto.

—Ya sabeis que Mas y la condesa no
pueden pensar en ello.

Sir Jorge Trenck se dió un golpe en la
frente.

—¡Ah! doctor, dijo; ¡soy un necio, un
estúpido!

—¿Por qué, querido amigo?

—Porque se me ocurre ahora una idea
magnífica, y ya es demasiado tarde para
ponerla en ejecucion.

—¿De veras?

—¡Oh! ¡una idea encantadora!

—¡Veamos!

—En vez de hacer saber á nuestros
amantes que yo existia en este mundo,
debiamos haber dejado ir adelante los
acontecimientos...

—¿Dejarles casar?

—Justamente.

—¿Y después?

—Me habrais devuelto mi color na-
tural, y al dia siguiente, probando yo
mi identidad, hubiese acusado de biga-
mia á mi mujer...

—En efecto, es una idea.

—Y hubiese probado que solo me ha-
bia hecho pasar por muerto para casar-
se con el señor de Mas, su amante. ¿Eh?

La sarcástica sonrisa del doctor dilató
su rostro.

—En efecto, dijo, habria sido un buen
escándalo.

—¡Ah! doctor, ¡ya lo creo! y me arre-
piento amargamente...

—¡Eh! dijo el doctor, á mi también se
me ocurre otra idea...

—¿Cuál?

—Todo puede arreglarse...

—¿Cómo?

—Se os puede matar momentánea-
mente, y probar vuestra muerte á Mas,
á la condesa, al mundo entero...

—¿Os encanteis?

—No. Ya sabeis, querido mio, que soy
el hombre de los remedios estraños, de
los venenos desconocidos de las curas
misteriosas.

—¿Y bien?

—Si os conformais á ello, os procura-
ré una catalepsia completa.

—¡Bah!

—Vuestro cuerpo se enfriará, vuestro
corazon dejará de latir...

—¡Vaya, vaya!

—El primer médico que os vea hará
constar vuestra muerte...

—Y sin embargo, ¿viviré?

El doctor se echó á reír.

—¿Qué tanto crees, mi querido hijo, re-
plicó. ¿Piensas que voy á matarte?

—Verdad es, dijo burlándose Moran-
gis, que soy para vos un asunto de espe-
riencias.

—Precisamente.

—Estudiais en mí hasta dónde puede
ir la insensibilidad humana...

—Y no he podido aun hallar límites,
dijo friamente el doctor.

—¿Cuánto duraría esa catalepsia?

—Veinticuatro horas lo menos; tres
dias si se quiere.

—No comprendo, doctor.

—Sin embargo, es muy facil. Para dis-
sipar ese letargo, que tanto se parece á la
muerte, se necesita un remedio cuyo se-
creto yo poseo.

—¿De qué modo se le emplea?

—Es una pomada con la que se frota
las sienes, las narices y los labios. Aho-
ra bien, puede emplearse, bien para
veinticuatro horas, bien para tres dias.
Allá veremos.

—¿Es mañ na cuando Mas debía ca-
sarse con mi mujer?

—Sí.

—Y si yo pasara hoy por muerto y el
casamiento se hiciera mañana, ¿me re-
suscitariais pasado mañana?

—Sin duda alguna.

—¡A fé mia! dijo sir Jorge Trenck, la
cosa es tan original, que me arriesgo.

—¿De veras?

—Palabra de honor!

Sir Jorge Trenck pareció reflexionar un
momento.

—¡Ero, dijo, ¿cómo hacemos saber á
Mas, que he muerto lo mas pronto posi-
ble, para que no se vuelva atrás?

—Preciso es ir á verle.

—¿A Mas?

—¡Eh! sí, ¡pardiez!

—Estais loco, doctor...

—Nada de eso. Escuchad... Voy á ad-
mini traros mi pocion, que no produce
efecto hasta que pasa una hora.

—Bueno, ¿y después?

—Ireis á casa de Mas... ¡Oh! tranqui-
lizados, está en su casa... Allí le encontra-
reis.

—¿Qué sabeis?

—Estoy convencido de ello. Después

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene real decreto alguno de interés general.

Teniendo derecho el Cuerpo de carabineros por el art. 474 de las Ordenanzas de aduanas para que los jefes y oficiales del mismo representen a sus subordinados en las juntas administrativas que tienen lugar con motivo de las aprehensiones de géneros de fraude y contrabando, de facultad que no puede ni debe privarse a los guarda-costas, se ha dispuesto de real orden que el derecho concedido al Cuerpo de carabineros se haga extensivo al resguardo marítimo, y que se recuerde a los fiscales de Hacienda la obligación que tienen de apelar de los fallos dictados por las juntas administrativas cuando por ello se declare que no há lugar al comiso de las mercancías aprehendidas por las fuerzas represoras.

Hoy contiene la Gaceta, entre otras que ha publicado ya LA CORRESPONDENCIA, las siguientes resoluciones:

Destinando al regimiento de la Princesa al coronel D. Rafael Montero y Riedura.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al brigadier D. José Laureano Sanz.

Concediendo real licencia para esta corte al coronel D. Benito Pasaran y Lastra.

Idem idem para la Península, al comisario de guerra D. Juan Sales de Alvarez.

Nombrando comandante militar de Balabac, á D. Vicente Seijas y Eceta.

Concediendo mejora de retiro al teniente coronel D. Joaquin Sierra Francos.

Negando abono de tiempo al teniente coronel D. Lesmes Salazar.

Idem el retiro al teniente coronel D. Ramon Durán.

Y destinando á la plantilla de la dirección general de infantería, al coronel D. José Verdeguer y Mestre.

En la Gaceta de hoy aparece una importante real orden expedida por el ministerio de la Gobernacion, dictando las reglas de policía y seguridad pública á que deberá sujetarse la fabricación de la pólvora y sustancias explosivas, su almacenaje y expendición en las poblaciones.

Entre otras disposiciones, se manda que las fábricas se sitúen á distancia, por lo ménos, de dos kilómetros de las poblaciones; que los edificios-fábricas de pólvora se construyan con arreglo á las disposiciones que en dicha real orden se indican; que haya depósitos de agua

y bombas disponibles para el caso de un incendio parcial; que las oficinas en que se fabrique el fulminante estarán separadas 100 metros de las demás dependencias; los almacenes asimismo estarán separados entre sí por la propia distancia; y por último, para el transporte de la pólvora se observarán las mismas precauciones que han estado en práctica hasta el presente.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 151,937 rs., producto de 2,406 imposiciones, de las cuales 118 lo fueron de nueva entrada; por la misma caja se devolvieron 353,500'64 rs.

Segun los partes telegráficos recibidos, ayer ha llovido en Bilbao, Coruña, Cuenca, Lugo, Oviedo, Pamplona, Pontevedra, Salamanca, San Sebastian, Segovia, Teruel y Vitoria.

Se ha ensayado recientemente en Prusia, en el camino de hierro del Este, un nuevo sistema de calentar los trenes que consiste en una caldera colocada en el wagon de equipajes, de la que parte un tubo que atraviesa todos los carruajes y que conduce el vapor á unos cilindros de madera que hay en todos provisto de un registro para que los viajeros arreglen la temperatura al grado que quieran.

A consecuencia de no haberse podido reunir la junta general de accionistas del Banco de Saboya convocada para el 18 de diciembre último, y de no haberse hecho, por consiguiente, la reelección de los administradores, de los que muchos carecían de mandato para continuar en sus funciones, y lo que es mas grave, de haber declarado el delegado que los estatutos de la sociedad habían sido violados en muchos años de gestión, el gobierno francés se ha creído en el deber de declararle en secuestro.

Ya se han formalizado las escrituras en cuya virtud la diputación provincial de Valencia adelanta la cantidad de 100,000 rs. á la junta de gobierno de la Acequia real del Júcar, y 12,000 á la Acequia de Alberique, con objeto de que puedan atender á las obras de reparación mientras reúnen fondos propios para las mismas.

En el pueblo de Arechavaleta, próximo á Vitoria, ha ocurrido un lamentable suceso. Juguetando con una escopeta, e ignorando si estaba cargada, un joven de 14 años dispuso y dejó muerto en el acto á un chico de 9 años y hermano suyo.

Dice una carta de Lameche (Marruecos) que se ha descubierto un gran centro revolucionario en las inmediaciones de Mequinez, al frente del cual se halla uno

de los primos del actual emperador llamado Muley Sultman, el que cuenta con muchas simpatías de parte del imperio: días pasados salió el emperador de Rabad en su persecución, y tuvo que llamar gente de las cabillas adictas á él. Noticias posteriores dicen que el alcaide La-arfani, con mil caballos se habia a poderado de Mequinez, y que la ciudad no le puso resistencia.

Noticias de Mogador dicen que en aquel puerto se habian perdido el vapor francés Maroc y dos mas ingleses, teniendo que lamentar la muerte de uno de los capitanes ingleses y dos marinos.

Parece que el redactor de un periódico satírico que se publica en Barcelona, ha estado á punto de ser estrangulado de resultas de una cuestion teatral.

Desde el viernes último se halla en el presidio de Barcelona para extinguir su condena el que apareció registrado en la cárcel de aquella ciudad con el nombre de Claudio Felú y Fontanills.

Mañana se reunirá en Barcelona el consistorio de los juegos florales para preparar la elección de los nuevos mandenadores.

El Sr. D. José Correa seguirá mañana y en adelante todos los martes, sus lecciones en el círculo de la Armonía sobre la «Influencia del espíritu católico en la civilización de la Edad media.»

Escriben de Lisboa, que la Enciclopedia del Santo Padre ha tenido una acogida completamente desfavorable en la prensa portuguesa. Sin dejar de reconocer el talento y virtudes de Pio IX, la mayor parte de los periódicos rechazan las doctrinas que en ese documento se recomiendan por reaccionarias y opuestas al espíritu de adelanto y progreso que domina en todas las naciones civilizadas.

El Independiente dice haber oido en la embajada francesa, que la Enciclopedia será leída igualmente el 2 de febrero en todas las iglesias católicas de Francia, Bélgica, Italia y Portugal; y que noticioso de ello el emperador Napoleón, ha telegrafado á su embajador en Roma para que le comuniqué al cardenal Antonelli, que si esto llega á suceder, aquel mismo día evacuarán las tropas francesas la ciudad eterna.

Ignoramos el fundamento de esta noticia.

El gobierno prusiano muestra la mayor actividad en la construcción del canal que debe atravesar el Holstein.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 16.

Table with columns for 'Efect. públicos', 'Ul. pre', and 'Ul. res'. Rows include 'Cons. al cont.', 'Dife. al cont.', 'Personal', 'De abril 4000', and 'De á 2000...'.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Teatro Real.—No ha llegado el aviso. Principe.—A las 8.—Hija y Madre.—Baile.—El juez invisible. Variedades.—A las 8 1/2.—El corazon en la mano.—Baile. Zarzuela.—A las 8.—El alcalde de Zalamea.—La chispa eléctrica.—El payo de la corte. Circo.—A las 8.—El rapacia de Candia.—Armonías conyugales.—Ardiles de amor.

TERCERA EDICION.

Hoy ha vuelto á decirse que la Enciclopedia de Su Santidad ha sido comunicada al gobierno, y hoy podemos repetir que ni por el gobierno romano á nuestro embajador, ni por el nuncio de Su Santidad en Madrid, se ha dado todavía traslado oficial de este importante y trascendental documento. Cuando se dé este paso, la Enciclopedia será sometida inmediatamente al Consejo de Estado, y si este cree que debe negarse el exequatur, no será el gobierno del duque de Valencia quien permita su publicación.

De la Agencia Havas recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 15. Se ha entablado ante el Consejo de Estado recurso de abuso, por la publicación de la Enciclopedia, contra el arzobispo de Besançon.—«Moniteur.» Berlin, 14. El descuento del Banco ha bajado á un 5. Paris, 15 (recibido el 16). Un periódico de Nápoles desmiente el que se haya intimado al cardenal Andrea orden de volver á Roma. Viena, (sin fecha). La «Correspondencia General» dice que los despachos austro-prusianos publicados por la prensa, son mas que superficiale; son inexactos en algunos puntos esenciales. Paris, 15 (recibido el 16). Nueva-York (sin fecha).—La flota

federal se hizo á la vela el 5 del puerto de Wilmington.

En un «meeting» celebrado en Savannah, bajo la presidencia del alcalde, se acordó hacer gestiones de sujeción á los federales para que cese la guerra.

Se susurra que los ministros Seward y Tessenand han dimitido sus respectivos cargos.

El general Granger llega con treinta mil hombres á Moblia.

El gobernador de Nueva-York recomienda eficazmente en un mensaje que se apoye la guerra, como medio para restablecer la antigua union de los Estados-Unidos.

En el mensaje, el gobernador de Missouri muestra el mayor empeño para que se deroguen todas las leyes que protegen la esclavitud.

El oro está á 228 y al algodón á 122.

Anoche corría el rumor de que el gobierno había recibido la noticia de haberse sometido á la Reina los rebeldes de Santo Domingo. El gobierno, podemos asegurarlo, no ha recibido semejante noticia.

Las noticias oficiales que ha recibido el gobierno de Cuba por el vapor-correo que llegó ayer á Cádiz, nada dicen de nuevo. El general Dulce participa que se disfruta en la isla de tranquilidad, y de Santo Domingo únicamente que el general Gándara había vuelto á la capital.

Dícese que anoche celebró el ministro de Gracia y Justicia con el nuncio de Su Santidad en esta corte una conferencia á la que asistieron algunas otras personas de virtud y ciencia. Supónese que en esta conversacion amistosa mas que conferencia oficial, se trató de la enciclopedia y medios de evitar un conflicto si el clero la publicase sin obtener antes el exequatur del gobierno. Nosotros ni hemos oido cuál haya sido el resultado de esta conferencia, quizás porque no haya sido verdad el objeto que se la supone. Nosotros no sabemos mas sino que la conferencia se celebró.

Cada vez corren más acreditados los rumores de que con permiso ó sin permiso del gobierno se dará publicidad á la enciclopedia de Su Santidad en forma preceptiva. Segun s no creyéndolo; pero también creemos y esperamos que, si en daño de las regalías de la Corona y fueros de la nación, hubiera alguno que olvidase sus deberes, el gobierno, cumpliendo con los suyos, aplicaría todo el rigor de las leyes nacionales, sin tener en cuenta clases ni categorías.

del escándalo de ayer noche, se habrán separado los dos amantes. A estas horas, la señora piensa entrar en el convento. En cuanto á Mas, tal vez le hayan dado ideas de saltarse la tapa de los sesos. —¡Eh! es posible. —¡Llegais á su casa, confínno el doctor, le hablais de cualquier cosa... —Bien. —Y llega la catalepsia... Caéis muerto allí mismo... —¡Diabli! pero, ¿y si me entierran? —¡Bah! yo estaré allí. Tranquilizaos, querido mio. —Doctor, esa idea me agrada mucho. Os pido una hora para pensarlo. —Bien, pensadlo cuanto queráis... Y el doctor se sentó á la mesa frente á frente de Jorge Trenck, y se puso á gustar muy tranquilamente. —A propósito, dijo, debéis estar agradecido á Nana. —Es verdad. —¿No haréis nada por ella? —A fe mía! respondió el conde, ganas me han dado ayer de llevarme y hacerla renunciar así á Luxor. —¡Eso hubiera sido arruinarla!... —¿Qué queréis, amigo mio? dijo el conde con cinismo; cada cual entiendo la gratitud á su modo? —El doctor se echó á reir. —¡Sois Satanás en cuerpo y alma! dijo. —No sé, pero tengo el genio del mal, ¡estad seguro de ello! —¡Ya lo veo! —Y el doctor se bebió un vaso de vino. —A puesta, continuó, á que no adivináis nunca la visita que he tenido ayer? El conde abrió los ojos desmesuradamente. —Ha venido á visitarme miss Sarah. —¡Es posible! —¡Y es amal!... El conde se echó á reir. —Se ha quemado á la luz como las mariposas... prosiguió el doctor. Después de haberse burlado de vos, se arrepiente. —El conde se pavoneaba como un fituo. —¿Qué diabli! dijo, es muy posible... —Y sabéis lo que os propongo? —No, á fe mía... —¡Huir con ella, pasar los mares, é ir á vivir á la India ó al Brasil!... —¡Ah! ¡ah! ¡ah! ¡qué tortola! exclamó sir Jorge Trenck. —¡Rehusar! —¿Qué tanto eres, mi querido padre! dijo á su vez el conde riendo.

Después de un momento de silencio: —Pero se me ocurre otra idea... —¡Ah! —En otro tiempo me juré que miss Sarah me amaría, y como yo no lo habia conseguido enteramente... —¿Vuestro amor propio sufría por eso? —Mucho. Así es que voy á tomar mi revancha. —¿Cómo? —Fingiré que consiento, estaré pronto á partir, hasta iré al Havre, y una vez allí... ¡Ah! doctor, se interrumpió el conde riendo, ¿tu debes conocer muchos narcóticos que se empleen de otro modo que en bebida? —¡Pardiez! ahí tengo uno que se puede aspirar en forma de olor... —¡Ah! ¿y se podrá utilizar... en silla de posta, por ejemplo? —Perfectamente. —Pues bien, ese me conviene, dijo el conde. Volveremos á hablar de ello. —Pero, querido mio, me parece que esos son muchos proyectos... —¡Ah! sí, primero la catalepsia. —Después la acusación de bigamia... —¡Buena! hay un medio de arreglarlo todo... —¿Cómo así? —Una vez casados mis tortolos, los dejaré gozar de algunos días de miel, y me ocuparé de miss Sarah. —Entonces, dijo el doctor, todo irá á las mil maravillas. ¿Queréis café? —¡Perjudicará al efecto de vuestra posición? —De ningún modo. ¿Estais, pues, decidido? —Sí, á fe mía. —El conde se levantó. —Mirad, añadió, voy ahora mismo á casa de Mas. —El doctor pasó á su gabinete, permaneció en él algunos minutos, y luego volvió con una redoma en la mano. —Aquí está, dijo. —Necesito beberme todo esto? —De un trago, querido mio. —¿Ahora mismo? —No, es inútil; á la puerta de Mas, será suficiente... —Pero supongo que reclamareis mi calaver? —¡Oh! tranquilizaos... Adios, conde. —Adios, doctor. —Y Morangis se fub echó de alegría, al pensar que reservaba la última y terrible peripecia á su venganza.

El doctor inmóvil, se puso á escuchar; después, cuando hubo oido que el coche se alejaba y que sir Jorge Trenck habia partido, corrió á abrir la puerta de su gabinete. —Venid, miss, dijo. —Miss Sarah, pálida y grave, salió del laboratorio del doctor. —Y bien, ¿habeis oido, miss? —¡Todo, doctor. —¿Os dais aun alguna lástima de ese monstruo? —¡Oh! no... El doctor se echó á reir. —Vamos, vamos, dijo, ya llevo al fin de mis experimentos. —Y me dareis la explicacion que espero? —Al momento, miss. —La jóven inglesa se sentó. —Ya escuchó, dijo. —El doctor llamó á su ayuda de cámara. —No estoy para nadie, dijo. —Y cuando el bruido hubo partido, cerró las puertas con cerrojo... Durante este tiempo, sir Jorge Trenck se habia conducido á la calle de Vernouil y se quedaba por Mas. —No estáis recibido, le dijo el portero; el señor ha prohibido que le llamen, y no me he acordado de avisaros. —¿Mi aún á mí? —¡Por á vos! —Pues bien, esperad. —El conde tomó su tarjetero, arrancó de él una boja, y escribió en ella con lápiz las palabras siguientes: «El señor de Mas quiere evitar mayores desgracias recibirá al momento á sir Jorge Trenck.» —El portero tomó el billete y lo subió en seguida. —El conde habia permanecido en su carruaje y decía entre sí: —El señor de Mastembarrá por su querida condesa, y estoy seguro de que me recibirá. —En efecto, dos minutos después volvió el portero. —El señor puede subir, dijo. —Pero sir Jorge Trenck, antes de bajar del carruaje, sacó de su bolsillo la redomita del doctor. —Primero la examinó con curiosidad. La redomita era algo mayor que un dedal de ébster, y estaba llena de un licor rojo que se parecía algo á sangre descompuesta.

Al destaparla vaciló. —¡Diabli! se dijo, si ese farsante de doctor se habrá burlado de mí y me irá á envenenar buenamente... Por un momento tuvo intención de arrojarse la redoma por la portezuela y volverse sin ver á Mas. Pero el espíritu del mal dominaba en este hombre, y casi en seguida hizo esta reflexión: —¡Bah! el doctor me necesita, yo le hago vivir; no tiene, pues, ningun interés en matarme... Y sobre este raciocinio, que tenía por base el egoísmo humano, sir Jorge Trenck se bebió de un trago el contenido de la redomita. Después subió á casa de Mas. XXXV. ¿Qué habia pasado el día anterior en casa de la condesa de Morangis, después de la partida de Máximo y de sir Jorge Trenck? Después del primer momento de confusión producido por el desmayo de la jóven conde a, Mas, volviendo á hallar, en fin, alguna presencia de ánimo, dispidió á los criados... Los tres permanecieron solos: la condesa que volvió á abrir los ojos y pasó en torno suyo una mirada estraviada; la señora de Haute-Futaie, que, sin poder descifrar el enigma, adivinaba sin embargo un desenlace terrible; y Mas, el hombre feliz cinco minutos antes, y que parecía abrumado en aquel momento... —¡Ah! dijo de pronto la señora de Morangis, ¡ah! ya me acuerdo... ese hombre... ¡sir Jorge Trenck! —Pero quién es ese hombre? exclamó la señora de Haute-Futaie. —Tomó Mas la mano de la jóven y le dijo: —Máximo debe saberlo, he comprendido que lo sabia... ¡El os lo dirá! Dirigió Mas una mirada energética y suplicante á la vez á la jóven condesa de Morangis, para rogarle que no revelara su comun secreto. La señora de Haute-Futaie estaba tan turbada al principio, que no comprendió el verdadero sentido del súbito eclipse de Máximo y del hombre amarillo. Pero á la pregunta de ¿dónde ha ido Máximo Aubin? estremejóse Mas y bajó los ojos. —¡Ah! exclamó la jóven, que lo adivinó en seguida, ¡ha ido á batirse!

Hoy se han recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del interior: CADIZ, 16. A las once de la mañana de ayer ingresó en esta administración la correspondencia...

Hoy se ha vuelto a encargar del gobierno de la provincia el gobernador civil. Huesca, 16. El gobernador regresó ayer y se ha vuelto a encargar del mando de la provincia.

Hoy han sido aprobados por el Senado los dictámenes de la comisión de calidades, proponiendo la admisión de los señores Gasset, Retortillo y conde de Casarrull.

El Congreso no se reunirá fijamente hasta que terminen las discusiones de la contestación al discurso del Trono en el Senado.

Dícese que algunos amigos del general Pinzon, de acuerdo con algunos opositores, le preparan un gran recibimiento para cuando llegue a Madrid.

La concurrencia al Senado ha sido hoy tan extraordinaria, que estaban materialmente atestadas todas las tribunas, y dentro del mismo salón ha habido gran número de diputados.

Por indisposición repentina de la señora Penco, no se canta esta noche en el teatro Real la ópera Lucrecia Borgia, que ha sido sustituida por La Traviata.

La tiple señora Lagrange ha llegado hoy a esta corte, procedente de París.

Mañana tendrá lugar en la sala primera de la Audiencia de esta corte la vista en segunda instancia de la causa seguida contra Antonio García y Pedro Díaz, como presuntos autores de la muerte violenta causada a Trinidad González.

El juez inferior ha impuesto al primero de los procesados la pena de cadena perpetua con sus accesorias, y el segundo ha sido absuelto de la instancia.

Por despachos telegráficos se sabe que anoche ha navegado fuertemente en el puerto de Guadarrama, llegando a formar el espesor de un metro.

La línea férrea de Castellón a Tarragona, y de este punto a Martorell, debe quedar en breve abierta al servicio público, y en su consecuencia, han salido dos inspectores de correos con objeto de estudiar y combinar las variaciones que con tal motivo se hagan necesarias en la conducción de la correspondencia pública.

Ha sido nombrado alcalde de la cárcel de San Narciso de Valencia, el que lo era de la de Getafe, D. Manuel Martínez.

Muy en breve se hará la provisión de los curatos del territorio de las Ordenes, cuyos concursos se hicieron en octubre último.

Las últimas noticias de Méjico transmitidas al gobierno francés por el general en jefe de su ejército, demuestran la actividad y energía que se despliegan para concluir con las partidas juarista. Por consecuencia de una serie de pequeños triunfos, las tropas francesas van a ocupar todos los puntos importantes desde el Atlántico al Pacífico, y desde el Estado de Oajaca a la Sonora.

La sesión del SENADO de HOY empezó a las dos y media. Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Se aprobaron sin debate cuatro dictámenes de la comisión de calidades relativos a otros tantos señores senadores nombrados.

Juró y tomó asiento como senador el Sr. D. José Sánchez Ocaña.

Entrando en la órden del día continuó su interrumpido discurso el Sr. Bermúdez de Castro, diciendo que iba a concretarse a la cuestión de Hacienda.

Aplaudió los discursos de los Sres. Pastor y ministro de Hacienda, porque demostraban grandes conocimientos, con especialidad la parte teórica y puramente doctrinal del discurso del señor ministro de Hacienda, pero contrayéndose a la mala situación de la Hacienda y a los medios de remediarla dijo que no había motivo fundado para censurar la conducta que observó respecto de la caja de depósitos el Sr. Salaverría, puesto que hizo bajar el interés de las cantidades en ella depositada.

Explicó por qué en la Bolsa de París no se cotizaban algunos de nuestros valores atribuyéndolo a una jugada de Bolsa de que ninguna responsabilidad cabía al gobierno español.

Aseguró contestando al Sr. Pastor que los productos de la desamortización están representados por centenares de leguas de carreteras y de kilómetros de ferro-carriles, en fortificaciones, en aumento de la marina, en otras muchas obras de utilidad pública.

El Sr. Pastor pidió la palabra. Continuó el Sr. Bermúdez de Castro manifestando que el ministro tenía obligación de haber manifestado su pensamiento sobre las deudas amortizables y los cupones ingleses, para que no se alimentaran vanas esperanzas.

Negó que como había asegurado el ministro de Hacienda, viniera reulando un déficit de cuatrocientos cincuenta millones anuales desde hace cinco años, y para probar su aserto leyó los déficits que resultaban desde 1863, y dedujo que solo a resultado un déficit anual de 94 millones anuales y esto porque por causas involuntarias no llegaron a las cajas del Tesoro los sobrantes de Ultramar. Dijo que si resultaba en los presupuestos citados mayor déficit, era imaginario, pues procedía de negociaciones para adelantos de fondos al presupuesto extraordinario, cantidades que deben reintegrarse al Tesoro ó a la Caja de depósitos en su día.

Añadió el Sr. Bermúdez que cuando salió el Sr. Salaverría del ministerio todas las cantidades de la deuda flotante y las entregadas en la caja de depósitos estaban garantizadas por la desamortización, resultando que el país no ha estado en la situación precaria en que la presentaba el ministro de Hacienda.

En confirmación de su opinión citó un discurso del ministro Sr. Sierra que sucedió al Sr. Salaverría en el ministerio de Hacienda, en el que se explica que la situación de la Hacienda no era apurada y que el Tesoro era solvente, porque solvente es todo el que tiene valores para pagar lo que debe.

Leyó también varios trozos de discursos pronunciados por el ministro de Hacienda, que fué el Sr. Lacroix, para probar que un año después de la caída del poder del Sr. Salaverría, la Hacienda se encontraba en buena situación y con seguridad de cumplir sus compromisos.

También leyó parte de un discurso del Sr. Trupia, en apoyo de que en su tiempo la solvencia del Tesoro público era completa hasta fin del año 64. En esta época, dijo, el Sr. Barzanallana era presidente de la comisión de presupuestos, y en el dictamen de dicha comisión nada se dice respecto a los apuros de la Hacienda.

Volvió después a desempeñar el ministerio de Hacienda el Sr. Salaverría, y según el orador, en vez de haber hecho nada que pudiera llevar la Hacienda a una situación lamentable, había dotado al gobierno actual, como su sucesor, de una ley para mejorar el estado financiero.

Rechazando lo dicho por el señor ministro de Marina, de que la comisión de merinos españoles en Londres no podía salir a la calle por lo que debían a cuenta del Estado, aseguró que durante el ministerio Mon el Sr. Salaverría había enviado a Francia e Inglaterra 22.000.000 de reales en efectivo y 26.000.000 en azúques, siendo así que lo único que se debía entonces eran 25.000.000, de modo que el ministerio anterior envió a Londres y París cantidades por mucho más de lo que se debía, y si, como se asegura, los marinos comisionados las invirtieron en pago de otras obligaciones, no es culpa de aquella administración.

Otro de los argumentos empleados por el Sr. Bermúdez de Castro, consistió en que durante los ministerios que habían precedido al actual, los fondos públicos se cotizaban a altos precios, pero que al llegar al poder la situación actual, empezaron la desconfianza y la baja de los fondos públicos, y los temores que eran causa de esta baja los justificó el ministro de Hacienda, reuniendo en su gabinete gran número de capitalistas y hacendados para pedirles recursos. Creció la desconfianza y el ministro de Hacienda aumentó el interés de las cantidades que se entregasen en la caja de depósitos, y con ello se aumentó el descrédito de la Hacienda, pues demostró que el gobierno necesitaba proporcionarse fondos, ofreciendo grandes intereses, y que por tanto el capital perdía en seguridad lo que ganaba en productos.

Criticó que no hubiera en la caja de depósitos la reseña metálica que por la ley debe haber. Al efecto citó el balance publicado en la Gaceta hace pocos días. Preguntó si desde tal día el ministro de Hacienda ha remediado esta falta, y el Sr. Barzanallana hizo un movimiento afirmativo.

Criticó que se hubiese dado la real órden admitiendo los cupones y no el descuento dinero en la caja de depósitos, pues dijo que esto equivalía a decir que no se pagarían en el plazo legal los intereses del semestre de la deuda.

Sobre lo que dijo el Sr. Barzanallana relativo a que tenía unos 2.000.000.000 de deuda flotante que nos agobiaba, manifestó que para pago de estos dos mil millones había 1.350.000.000 en billetes hipotecarios, 25 en azúques que hay en Londres, 200 que debemos cobrar de las indemnizaciones procedentes de Marruecos y Cochinchina, la autorización que tiene en su mano el gobierno para emitir billetes por valor de 600.000.000 y otros recursos, que ascienden a la suma de 2.150.000.000, es decir, 150 más que el importe de la deuda flotante.

El Sr. Bermúdez de Castro terminó aplicando al Senado, que no aprobase la contestación al discurso de la Corona. El presidente del Consejo de ministros usó de la palabra para rechazar un cargo ofensivo que dijo le había dirigido el Sr. Bermúdez de Castro, ya que no pudo rechazarlo ayer mismo. El Sr. Bermúdez había dicho que no creyendo suplicase S. M. al ministerio actual que continuase en el poder después de la crisis, tenía que suponer que era el ministerio quien había aplicado.

Aseguró que no era cierta esta suposición, que él había dado ya explicaciones suficientes sobre la última crisis y al efecto leyó lo que sobre el particular había dicho en una sesión anterior.

Aseguró que desde que el gabinete

presentó su dimisión, él no había estado en palacio hasta que la Reina lo llamó, y manifestó que al usar la palabra falso se refirió a los hechos que mencionaba el Sr. Bermúdez de Castro, hechos que no habia presenciado dicho señor, y por consiguiente no podía atribuirlos a desmentirle sino a negar hechos en que él no había intervenido.

El general Narvaez insistió en que ni entonces ni antes ha faltado a la Cámara; pero el gobierno tenía que rechazar cargos que tan apasionadamente se le dirigían.

El Sr. Bermúdez de Castro contestó al duque de Valencia, que él no le había ofendido, que él había exigido que se diese más explicaciones sobre la crisis, porque esa es obligación del gobierno constitucional. Al efecto, y como comparación, citó una crisis ocurrida en Inglaterra en tiempo de sir Roberto Peel, e la cual dió este ministro cumplidas explicaciones, leyendo en el Parlamento hasta las cartas que habían mediado entre la reina Victoria y él, y el fundamento de esta conducta era que la doctrina constitucional consiste en que el rey es irresponsable, y no hace nada que no sea digno, noble y levantado y que no se pueda decir públicamente.

Bajo este supuesto afirmó que el asegurar que no se podía referir lo que pasaba en la cámara de la Reina cuando se trataba de una crisis, tanto valía como dejar que se levantasen sospechas ilegítimas.

Terminó diciendo que no había dicho nada en su discurso que pudiera ofender al general Narvaez, pues no podía tomarse en sentido ofensivo el que supusiese que el general Narvaez había aplicado a la Reina.

El duque de Valencia dijo que el Senado juzgaría quién tenía razón entre el Sr. Bermúdez de Castro y él, y afirmó que no podía aceptar la doctrina del señor Bermúdez de que fuese lícito referir todos los actos de la Reina, por mas que todos ellos fuesen nobles y dignos; y sobre la crisis repitió, que el gobierno había referido cuanto creía prudente referir afirmando como debía afirmar, que el gobierno contaba con la confianza de la Reina.

El señor marqués de Molins usó de la palabra y refirió las diferentes alusiones que se le habían dirigido, para manifestar que solo se ocuparía de la alusión del Sr. Bermúdez de Castro, referente a que el gobierno del año 64 no hizo ninguna promoción de senadores para prevenir el voto de los 105.

Leyó, para demostrar que en ningún país se había elevado a mas de dos tercios del número de representantes de la nación el de senadores, una nota del número de diputados y senadores que hay en los distintos países de Europa, y dedujo que solo en España hay, como sucede hoy, un número de senadores que supera en mucho el de diputados; pues estos son 349, y los senadores actuales 380, incluso los nombrados nuevamente.

Refirió ligeramente la historia del Senado francés, diciendo que el ministerio Polignac nombró, como éste, 72 senadores, con lo cual la Cámara contó 380 miembros, como ahora, y advierte que la promoción se hizo para que se votara una ley de imprenta, otra de órden público y algunos otros proyectos.

Vino la revolución de julio, alentada por los catedráticos de la Universidad, y habiéndose apoderado del poder, lo primero que hizo fué anular las hornadas de senadores.

Criticó la promoción actual de senadores porque si hoy se tienen que nombrar 72 para que pasen ciertas leyes, mañana habrá necesidad de hacer nuevos nombramientos, y pronto la Cámara no podrá resistir la plétora, y el Senado morirá.

Insistió en que cuando el partido progresista turnase en el poder, como debía suceder, encontraría un Senado de 400 individuos con solo dos o tres de sus opiniones políticas, y se vería obligado a nombrar otros 400 senadores ó a matar la alta Cámara, tal y como está hoy constituida.

Refirió que el año 64 el gobierno pudo nombrar los 36 senadores que le faltaban para tener mayoría en el Senado, sin que el número de senadores llegara a alcanzar al de diputados, y que para ello tenía el beneplácito de la Reina.

Entonces, añadió, empezaron los disturbios, y el ministerio de aquella época creyó que lo primero era restablecer la tranquilidad y después retirarse del poder, no creyendo oportuno hacer una promoción de senadores, porque sería una rémora para sus sucesores.

Manifestó que mas adelante usaría de la palabra para demostrar que la conducta del gobierno no estaba conforme con los principios del partido moderado, aun cuando no negase los antecedentes moderados de los individuos que forman el gabinete.

El general Pavia usó después de la palabra y explicó su intervención en la última crisis, manifestando que llamado por la Reina, formó un gabinete, el cual se proponía llamarse sucesor de el del general Narvaez y seguir la política del partido moderado, aunque en la cuestión de conducta se separase en muchos puntos de la observada por el ministerio del duque de Valencia.

No presentar en la apertura de las Cortes discurso de la Corona, porque el gabinete no podía ponerse de acuerdo y estudiar las diferentes cuestiones de que éste debía ocuparse, y finalmente, no hacer nombramientos de nuevos senadores, porque, sin debates sobre el discurso de la Corona y sin proyectos de ley

de inmediata discusión, el Senado tenía que suspender sus tareas por muchos días después de abiertas las Cortes.

El general Pavia añadió que al tiempo de poner en manos de S. M. la lista de las personas que se prestaban a formar ministerio, esta le relevó de su encargo, separándose de S. M. con la misma veneración, amor y respeto que le ha profesado siempre y agradeciendo, tanto el como sus compañeros, que se les permitiese continuar alejados del mando que tan pocos alagos ofrecía en aquellas circunstancias.

Terminado el discurso del general Pavia se levantó la sesión.

En el mercado de granos de esta corte, se han vendido hoy 434 fanegas de trigo de 41 a 49 rs. fanega; cebada de 28 a 30 1/2 rs., y algarroba de 28 a 32.

Ayer, como su le aconteció todos los años por la presente temporada, y para solemnizar la fiesta del domingo, una turba considerable de pilluelos, armaron una tremenda batalla-pedrea en las afueras del portillo de Valencia, situándose los dos bandos de rebeldes en el barrio de las Peñuelas, entre los altos de este y el paseo de las Acacias, haciendo imposible el tránsito por este punto.

Esta diversion de principio por chicos de diez a doce años tirándose piedras unos a otros, pero después, los parientes de ellos, incluso algunos padres, se mezclan en tan bárbara lucha y suelen concluir a navajazos y aun algunas veces se han disparado tiros.

Ayer tenían ya tomadas sus providencias las autoridades, y entre el inspector y subinspector del distrito, dos parejas de veteranos de infantería y otra de caballería lograron dispersar las turbas y hacer 12 presos, entre los que se encuentran sujetos desde 13 hasta 46 años de edad.

Parece que están tomadas las medidas para que en adelante no se reproduzcan estos lances, que suelen llevar tras sí alguna desgracia.

Esta tarde se ha reunido el jurado de la Exposición de Bellas Artes, creemos que para acabar de arreglar la cuestión de premios, aun no completamente terminada, como hemos dicho, en razón a que los acuerdos, hasta ahora tomados, no podían ser definitivos, puesto que faltaba la aprobación del ministerio. Tenemos, sin embargo, algun fundamento para creer que si acaso, solo habrá modificaciones respecto a las menciones honoríficas, y que las noticias que extraoficialmente dimos, quedarán en su mayor parte confirmadas oficialmente de un día a otro que las publicará la Gaceta.

El sugeto que anoche se fracturó una pierna por dos partes en el escenario del teatro Real, se llama Manuel Arias, y sigue en su casa regularmente. El juez de guardia, D. Emilio Bravo, y su escribano Sr. Lopez, empezaron acto continuo a instruir las oportunas diligencias. El sugeto que se cayó del telar se llama Gregorio Bustos, y gracias a el otro que se fracturó la pierna, que estuvo pronto a pararle el golpe, recibió muy ligeras contusiones en el cuerpo que no le obligarán a guardar cama muchos días.

El vino está a precios ínfimos; en las afueras de Madrid se vende de 10 a 15 rs.; en las bodegas lo hay a 8.

Parece que el ayuntamiento de esta capital piensa aumentar el personal del ramo de limpiezas, con el objeto de que esté mas atendido este servicio.

Hoy ha tenido lugar en Capellanes la reunión de retirados militares. Han concurrido unos 200 jefes y oficiales de la clase. Por aclamación ocupó la mesa una comisión compuesta de varios jefes, y abierta discusión se acordó elevar a las Cortes una esposición que allí se leyó y fué aprobada por unanimidad. En ella se pide una ley de retiros basada en reglas generales que comprendan a todos los militares retirados del servicio, lo mismo que a los que lo hagan en lo sucesivo. Según nuestras noticias, ha habido mucho órden, y la discusión fué mesurada respecto al objeto que se debatía. Concluyó el acto nombrándose una comisión para que dirija todas las gestiones que sean interesantes a la clase relativamente a los derechos de la misma. Los jefes nombrados para formar la comisión expresada son los coroneles don Victoriano de Ameller, D. Francisco Fernandez, D. Antonio del Riego y don Matias Rodriguez, y los tenientes coroneles D. José María Ibañez, D. Matias Vallejo, D. Joaquin Megia y D. Gerónimo Leon.

El sábado próximo por la noche se inaugurarán en el local de Capellanes los conciertos corales del Orfeon artistico matritense, organizado por el profesor Sr. Florez Laguna. A estos conciertos asistirán 80 hombres y 14 niños a más de una banda militar. Los precios de entrada parece que serán bastante módicos.

La junta provincial de beneficencia se propone dar una corrida de toros por mañana y tarde con objeto de aumentar los fondos del ramo. Al efecto pretende hacer que se lidien algunos bichos de las ganaderías del duque de Veragua y de D. Justo; y para que la fiesta tenga todos los atractivos necesarios, se adoptarán cuantas medidas se conciepan convenientes.

Anoche a las siete fué robado un sugeto

to por tres desconocidos, cerca de la caheza del Canal. El subinspector del distrito de la Latina ha conducido a la cárcel a un sugeto que acompañaba al robado, y se cree que estaviera en connivencia con los rateros, puesto que a él no le molestaron y se marchó con ellos despues de efectuar el robo.

Han sido puestos a disposición del juzgado respectivo, dos su. etos, marido y mujer, que en disputa con otro individuo, hirieron a este gravemente. La ocurrencia tuvo lugar en una taberna de la calle de Valverde.

En los tres días que la Numancia ha permanecido en la mar yendo de Cartagena a Cádiz, se han verificado algunas pruebas, aunque muy incompletas, pues la mar ha estado durante esos tres días sumamente tranquila. Sin embargo, se ha visto palpablemente que puede navegar, funcionando nada mas que tres calderas de las ocho que tiene, andando unas siete millas por hora, con lo cual podía llevar carbon para treinta y dos días, si es bueno y legítimo de Gales, y no va mezclado con otro de peor calidad como algunas veces ha sucedido.

En los días 15 y 16 de febrero próximo se verificarán en el distrito del Barquillo de esta corte las segundas elecciones para diputado a Cortes, por renuncia que ha hecho de este cargo el señor conde de Belascoain, electo para representar dicho distrito.

La recaudación obtenida entre los jueces de primera instancia de esta corte, promotores fiscales, escribanos criminales y de actuaciones asignados a dichos juzgados, habilitados de la clase, alguaciles de los mismos y del juzgado especial de imprenta para socorro de las victimas ocurridas con motivo de las inundaciones de Valencia, asciende al total de 5.290 reales.

Lo entregado para el mismo objeto por el regente de la audiencia de esta corte, señores magistrados, ministerio fiscal y subalternos del tribunal, asciende a la suma de 6.038 rs.

La Agencia Havas nos remite esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 16 (recibido por la tarde). El boletín del «Moniteur» dice que el gobierno austriaco no cree aceptables las economías propuestas por la comisión de Hacienda para llevarlas a cabo en el presupuesto de guerra. Lisboa, 15. Los brasileños y las tropas mandadas por Flores, han atacado a la población de Pagoandú (Uruguay), pero han sido rechazados. Continúa sitiada dicha población. Viena, (sin fecha). Ha llegado a esta capital el príncipe Federico Carlos.

Ha sido nombrado subsecretario del ministerio de la Guerra el brigadier señor Arceche, actual secretario de la junta consultiva de Guerra.

El joven pianista americano D. Adolfo Díez acaba de publicar una lindísima fantasía sobre motivos del Nabuco, que está al alcance de todos los aficionados.

El joven profesor de matemáticas don Manuel Becerra y Toro, despues de haber dado la última mano a la obra que va a publicar próximamente con el título de Aritmética de los telegrafistas, ha resuelto dedicarse de nuevo a la enseñanza de la preparación para carreras especiales, y abrir desde 1.º de febrero próximo su academia en la calle de Relatores, número 11, cuarto principal.

Por los pasajeros del vapor Tasmanian, que ha traído a Inglaterra la mala de las indias occidentales y del Pacífico, se sabe de un modo positivo que a su partida para Europa no se habían modificado las relaciones entre españoles y peruanos; que el Perú no había tomado ninguna nueva medida, y que el Congreso suramericano estaba decidido a evitar la guerra hasta que se viese el efecto de las nuevas negociaciones entabladas para obtener la paz.

S. M. la Reina se ha dignado recibir hoy a las tres de la tarde en audiencia particular de despedida, al caballero Burenstam, encargado de Negocios de Suecia y de Noruega, el cual ha sido acompañado por el primer introductor de embajadores.

Ha sido nombrado jefe de la segunda brigada de la segunda division de infantería del cuerpo de ejército de Castilla la Nueva, el brigadier D. Antonio del Rey y Caballero que se encuentra de cuartel en esta corte.

Se ha concedido su cuartel para esta corte al brigadier D. Camilo Díez de Prado y Falcon, coronel que fué del cuerpo de infantería.

Ha sido declarado exento de servicio el brigadier de infantería que estaba de cuartel en esta corte D. Manuel de Galisteo y Euderiz.

También lo ha sido el brigadier de infantería, de cuartel en Madrid, don Ramon Cónit y Galiano.

Ha sido ascendido a comandante el capitán D. Julian Viton Moreno, único entre los de su clase que desde el año 43 no había recibido ninguna ascension. Este valiente militar ha sido destinado al provincial de Requena.

Ha fallecido en Alicante doña Maria del Pilar Muñoz, madre del Sr. D. Lorenzo Fernandez, administrador en comision de la aduana local de la Habana.

En fin de diciembre último quedaba un saldo por depósitos en metálico, cuentas corrientes y conceptos eventuales en la caja general de depósitos de 1,807,726,874 rs. 53 cént; las entregas hechas al Tesoro y pago de intereses en fin de igual época ascendía a la suma de 1,305,934,924 rs. 33 cént; y la diferencia que constituía la existencia de la cuenta de caja, ascendía a 479,791,950 rs. 17 cént. La existencia en caja por efectos de la deuda pública y del Tesoro la constituía 2,304,136,308'49 y en billetes nominativos de la central 446,700,000.

El tiempo ha mejorado mucho; las nieves se han desahogado en las llanuras y en los valles, fundiéndose la siembra y los prados; los ríos, que continúan, no perjudican tanto a la cría de los ganados como las humedades, y las madres, pudiendo alimentarse en las colinas y en las demás partes secas, se hallan en mejor disposición que durante el temporal anterior para amamantar a sus hijos. Las pérdidas del ganado lanar han sido grandes.

El mercado de lanas ha estado bastante animado durante la última quincena. Se han vendido algunas partidas a precios que tenemos por buenos, aunque no tan altos como esperaban algunos ganaderos. Las lanas manchegas tienen precio de 95 á 100 rs.; quedando ya pocas existencias.

Hemos oido grandes elogios de la obra que, con el título de Historia militar de España, ha leído en un círculo de personas competentes su autor el ilustrado capitán D. Juan Bellido, el cual ha abarcado con rigurosa exactitud todos los hechos que ilustran y hacen mirar con orgullo las glorias de nuestras armas desde las épocas más remotas.

Escriben de Vitoria, que se ha verificado la esposición de ganado de cerda, habiéndose presentado muchas reses de primera clase, dignas de premio. La célebre diputación de Alava ha concedido las recompensas que tenía ofrecidas y otras extraordinarias. Muchas de las reses, que solo tenían 18 meses, pesaban 26 arrobas.

Segun las últimas noticias, hasta el mes de mayo próximo parece que no se abrirá a la explotación la línea férrea de Córdoba á Andújar y Santa Elena, y como habrán de trasladarse á las Ventas de Cárdenas por la actual carretera, los viajeros y las mercancías, de aquí la necesidad de la aprobación del proyecto de un trozo de carretera, que con una extensión de legua y media, unirá á Santa Elena con la estación de este nombre. Los mejor informados en el particular, aseguran que las obras de Despeñaperros, para facilitar el paso de los trenes, tardarán en concluirse todavía dos años.

Se ha recibido en el gobierno civil de Palencia una orden de la intendencia de la real casa y patrimonio, participando que S. M. la Reina contribuye con 6,000 reales y acoge bajo su protección á nombre de S. A. R. el serenísimo señor príncipe de Asturias la erección de una estatua que ha de levantarse en aquella capital á la memoria del inmortal Berruete.

Los Sres. Ureña y Espinosa han recibido de S. M. la Reina madre un pequeño obsequio como recuerdo de los agradables ratos que la proporcionaron en sus diferentes estancias en Palencia.

En el pueblo de Griñota, próximo á Palencia, intentó suicidarse un trabajador, cortándose el cuello con una navaja de afeitar.

M. Clarsis, eclesiástico de Zengy, en Hungría, acaba de concluir una maravilla de arte y de paciencia. Ha grabado sobre un hueso de cereza, y en el término de nueve días, las 333 palabras que constan el Padre nuestro, el Ave María y el Credo, con letras imperceptibles á la simple vista, pero muy claras si se miran con microscopio.

En la provincia de Almería ha llovido y nevado en abundancia. El campo no puede mejorarse. Los ganados en lo general buenos y con comida abundante. Los labradores han concluido las sembranzas y dan principio á la barbechera. Trigo, de 43 á 50 rs. fanega; cebada, de 21 á 26; maíz, de 32 á 33; garbanzos, de 70 á 140; carneros, de 70 á 73 rs. uno; ovejas, de 50 á 53; borregos, de 43 á 50; lana, de 70 á 80 rs. arroba.

En la de Málaga ha reinado estos días viento Norte y ha llovido muy poco, por cuya razón no se han paralizado las faenas de siembra y otras, en términos que va concluyendo la primera y principiándose á la barbechera para las semillas. Los trigos y cebadas nacidos van lozanos con una vejetación asombrosa. Los ganados van recobrando lo perdido, pues los pastos se presentan abundantes, si bien pequeños. Trigo de primera, de 64 á 66 rs. fanega; idem de segunda, de 62 á 63. Cebada de 30 á 31, maíz, de 43 á 47; garbanzos de primera, de 120 á 130. La aceituna embodegada, á 42 1/2 rs.; carne de vaca, á 2 1/3 reales libra; carnero, á 2 1/2; y aceite de 40 á 42 rs. arroba.

En la provincia de Aragón la siembra se ha realizado y hay esperanzas de una gran cosecha: su estado es inmejorable. Los pastos son escasos y malos á

causa de la gran sequía del verano. Los ganados sin precio alguno. Cubre el país una estensa capa de nieve que á la vez que ha interceptado las vías de comunicación, ha hecho perecer de hambre gran parte del ganado lanar del distrito, sumiendo á algunos ganaderos, que se hallaban faltos de recursos para hacer provisiones que templaran la falta del pasto ordinario, en el mayor desconuelo viéndose perecer totalmente sus rebaños. Las lanas, sin salida, están de 83 á 92 reales arroba de 36 libras; arroz, de 23 á 30 reales arroba aragonesa; trigo, de 20 á 22 reales fanega; cebada, de 12 á 13; y aceite, de 48 á 50 rs. arroba de 36 libras.

En la de Toledo los campos están buenos. Los ganados regulares; se mueren bastante cría á consecuencia de las muchas nieves. Trigos buenos, de 35 á 42 rs. fanega; cebada, á 21, algarroba, de 26 á 30; aceite, de 43 á 44 rs. arroba; vino, de 10 á 16; lana, de 80 á 100; carneros, de 60 á 80 rs. uno; carne de carnero, á 22 cuartos libra; idem de vaca, á 22, y harina de primera, á 16 reales arroba.

En la de Sevilla se vende el trigo de Extremadura, fuerte, de 51 á 53 rs. fanega; el del país no ha tenido salida mas que el blanquillo. La cebada del país se ha vendido á 23 rs. fanega.

El actual duque de Híjar, antes conde de Salvatierra, ha sido una de las víctimas del vuelco que sufrió la diligencia de Gerona á Perpiñan en la madrugada del 10 del corriente. El duque, que quedó sin sentido por efecto de un terrible contusión en los riñones, fué conducido á Perpiñan en gravísimo estado, y allí sigue, segun despachos del 14, de gravedad suma, asistido de su hijo el duque de Lézara que salió el día 11 de Madrid para estar al lado de su padre, y de nuestro cónsul y vicecónsul de Perpiñan, que le han prodigado los mas esquisitos cuidados.

Los muchos aficionados á los bailes de máscara del teatro Real están de enhorabuena, pues al fin después de vendidas algunas dificultades el conocido empresario Sr. Toro, ha conseguido la licencia para ellos, y se propone darlos con toda la esplendidez convenien e, y que tan agradables ha hecho siempre las reuniones en aquel espacioso y magnífico local.

Anoche, durante el ensayo del Fausto, ocurrieron dos desgracias en el escenario del teatro Real. Uno de los asistentes cayó desde el telar al tablado. Otro carpintero que estaba junto á un varal quiso contrarrestar la violencia del golpe alargando los brazos para sostener á su compañero, pero tuvo la desgracia de que éste le cayera en la pierna y se le fracturase. El uno fué trasladado á la casa de socorro y desde allí á la suya, y el otro al hospital de la Princesa.

Van publicados ya diez tomos de la Historia de España, redactada por el conocido escritor D. Dionisio Aldama, y muy pronto verán la luz pública los dos tomos que faltan. La tirada que ha experimentado el último tomo publicado ha reconocido por causa ciertas dificultades que ha encontrado el editor en la censura.

El diputado á Cortes Sr. D. Juan de la Cruz Fuentes, se ha visto precisado á marchar repentinamente á Granada á consecuencia de haber recibido noticia de hallarse gravemente enferma su señora madre política.

De la Agencia Peninsular hemos recibido hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 15. El «Moniteur» publica un decreto callado de alusiva la conducta del Cardenal Mathieu, arzobispo de Besançon, y enviándole ante el Consejo de Estado por haber leído en su catáclito con el to de la Enciclopedia y sus apéndices.

Las contribuciones directas en el año de 1864 han tenido sobre el de 1863 una disminución de 87,500,000 francos.

Berlin, 15. Se á imposible un acuerdo entre el gobierno y la Cámara de los diputados, porque el rey ha de irado que consideraba como absolutamente indispensable el conservar la organización actual del ejército.

Viena, 15. Las nuevas negociaciones entabladas para arreglar de comun acuerdo entre las dos grandes potencias alemanas la cuestión de los ducados no han dado resultado.

Austria, desconfiando del gabinete de Berlin, insiste en que se consulte á los demás Estados de la Confederación.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 17.—San Antonio Abad. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Colegio de las Escuelas Pías de San Antonio Abad, donde se celebrará á su santo titular con misa solemne y sermón que predicará D. Pio Hernandez Fraile, y por la tarde á las cuatro se cantarán completas, terminando con procesion del Santísimo para reservar.—En la iglesia de San Cayetano se celebrará función á San Antonio Abad á espensas de su congregación; á las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Ambrosio de los Infantes, y por la tarde se cantarán completas antes de reservar.—En los Italianos se

celebrará también al Santo Abad con misa mayor, manifesto y sermón que predicará D. Joaquin Garcia Corral.—Continúan por la noche en San Ignacio los ejercicios en obsequio del Niño Jesus, predicando D. Pedro Garcia San Juan. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, ó la de la Flor de Lis en Santa Maria. Orden de la plaza.—Servicio para el día 17.—Parada: Segundo de Ingenieros. Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor teniente coronel del segundo regimiento de Ingenieros, D. Francisco del Valle y Linares.—Jefe de día: Señor teniente coronel comandante de Isabel II D. Maximiano Perez.—Visita de Hospital: Isabel II, segundo capitán.—El general gobernador, Santiago y Hope

ANUNCIOS.

AVISO AL PUBLICO.—EL ANTI-Aguo y acreditado almacén de leña seca para chimeneas y estufas, se halla abierto en la calle del Almendro, núm. 8.

MAQUINA DE COSER.—SE VENDE una de lujo para familia. Legantitos, 33, entresuelo.

UN PROFESOR INGLES DA LECCIONES de dicho idioma por medio del español ó del francés. Dirigirse personalmente ó por el correo á Mr. Aiken, Almirante, 4, cuarto tercero.

VENTA.—POR AUSENTARSE DE esta corte se vende á un precio arreglado el mueblaje completo de un salon. La persona que guste verlo se servirá pasar de doce á dos, plaza de Bilbao, números 1 y 3, tercero derecha.

CABALLO EN VENTA.—SE VENDE uno de silla; en la calle de Cañizares, núm. 12; el portero de dicha casa dará razón.

SE DESEAN TOMAR DE OCHO mil á ocho mil y quinientos duros sobre una linea en garantía, de nueva construcción. Las personas que deseen saber mas pormenores pueden acudir á la habitación del distinguido profesor dentista Sr. Nogués, Puerta del Sol, núm. 6, principal, donde darán razón.

GRAN REGALO.—SEREGALA UN tintero, un corta-plumas, y se timbra el papel al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, lacre, plumas, oblas, polvos, tinta, lapiceros, porta-plumas, jabon de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs. Plaza de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería, Madrid.

EL CONDE DE VERNAY

tiene la honra de anunciar al público que su nueva fotografía artística se halla establecida calle de Pontejos, núm. 6.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

SEGUNDO ANIVERSARIO. La Excm. señora D.ª CARMEN DE LAS RIVAS y Urtilaga de Losada, condesa de Valdelagrana, (que en paz descanse), falleció el día 17 de enero de 1863. Todas las misas que se celebren mañana 18 del corriente, en las iglesias parroquias de San Sebastian, San Antonio del Prado y Pontifical de los Italianos, se aplicarán por el eterno descanso de su alma; recibiendo los señores sacerdotes que quieran asistir á las dos primeras iglesias, 14 rs. hasta las diez de la mañana y 20 desde esta hora en adelante. Su desconsolada familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

CUARTO ANIVERSARIO. EL Sr. D. FRANCISCO DE Travesedo, falleció el día 17 de enero de 1861. Todas las misas que se celebren diariamente en la iglesia parroquial de Santiago y San Juan Bautista los días 17, 18 y 19 del corriente, por los sacerdotes de número de dicha parroquia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su viuda, hijos y nietos, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

SE CEDE UN GABINETE CON ALcoba. Jardines, 14, tercero. LA BIENHECHORA.—GRAN CAJA Universal y monte de prevision, Montaña, 20, principal.—Giro mútuo.—Contando esta sociedad con crecidas existencias en casi todas las poblaciones de la península, ha establecido con los subdelegados de la misma el giro mútuo desde la cantidad de 10 rs. en adelante, al solo descuento de 1 por 100. Tambien se facilitan giros sobre la Habana, al solo descuento de 4 por 100. El director general.—BLASER.

LA LOBA MARINA.—ESPECIALIDAD en visuteria y juguetes. Todo á precios muy baratos. Calle de la Montaña, 22.

VENTA DE UNA DEHESA.—SE venagena la llamada Encomienda de Almurdiel, sita en el término de la villa de Mestanza, provincia de Ciudad-Real, en el valle real de la Alcedia, enclavada en los quintos del real patrimonio, y á tres leguas de Puertollano, que es estación del ferro-carril de Ciudad-Real á Bañoz, compuesta de cuatro quintos de pasto excelente para toda clase de ganado y especialmente para el lanar fino. Su extensión es de 1,413 fanegas, en las que se mantienen muy bien 2,700 cabezas de ganado lanar, ó el equivalente de reses mayores. Tiene un excelente arbolado de encina, elevándose su número á mas de 8,600 pies. Para mas pormenores y para tratar, acúdase á Madrid, calle de Atocha, número 30, duplicado, cuarto segundo.

HULES PARA TAPETES.

Se acaba de recibir un bonito surtido de hules de todas clases. Tapetes redondos sobre paño y bombas. Hules para lavabos y pasillos de alfombra. Chancos y gahanes impermeables. Precios reducidos. Principe, núm. 3, al lado de las Cuatro Calles.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.ª SALIDA DE CÁDIZ PARA STA. CRUZ, PUERTO-RICO Samaná y la Habana, todos los días 13 y 30 de cada mes. Vapores grandes y de marcha sobresaliente, con elegantes y espaciosas camaras y trato esmerado. Han hecho los siguientes tres viajes, los más rápidos conocidos. Cádiz á la Habana, empleando 30 horas en las escalas, en 17 días y 12 horas. Habana á Cádiz, en 15 días y 5 horas. Habana á Vigo, en 13 días y 20 horas. Cádiz á la Habana, 1.ª clase, 163 pesos fuertes; 2.ª clase, 110 ps. fs., 3.ª clase, 50 ps. fs. LINEA DEL MEDITERRANEO SALIDAS DE ALICANTE Para Barcelona y Marsella, miércoles á las once de la mañana. Para Málaga y Cádiz, sábados á la misma hora. Billetes directos para Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz. Madrid á Barcelona, primera clase, 270 rs.; segunda clase, 180 rs.; tercera clase, 110 reales. Arroba Por 10 libras castellana. Logramos 4/75 rs. 4/13 rs. de domicilio Barcelona á domicilio Madrid. 5/20 n 4/25 n FARDERIA. Lana sucia de la estación de Madrid á Barcelona. 4 n 3/48 n Harinas.—De Espinosa, Madrid, Valladolid y otros puntos de Castilla al muelle de Barcelona, á precios reducidos. El transporte se hace en el mismo tiempo y bajo las mismas condiciones que hasta el presente. Informar sobre precios de otros artículos, pasajes, etc., entre Madrid, Marsella, Barcelona, Alicante, Málaga y Cádiz.—En Paris, D. C. A. Saavedra, 97, rue Richelieu. Despacho central de los ferro-carriles, y D. Julian Moreno, Alcalá, 23 y 30.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS. FORMACION DE COMPANIA ESPAÑOLA DE REDENCION DE capitales, dotes, DE DEL rentas vitalicias, SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. servicio militar. Autorizada por real orden de 23 de noviembre de 1831, previa consulta del Consejo Real. Delegado del gobierno de S. M.: D. JOSE MARIA VILLAR. CONSEJO DE VIGILANCIA. Excmo. Sr. Duque de Abrantes, grande de España y senador, presidente. Excmo. Sr. Conde de Isla Fernandez, senador. Sr. D. Francisco de Paula Lobo, abogado. Sr. D. Martin Garcia Loygorri, propietario y brigadier de ejército. Excmo. Sr. D. Pedro Tomás de Córdoba, marqués de Casa-Córdoba, propietario. Sr. D. Ramon Vela Hidaigo, propietario. Sr. D. José Magaz, diputado á Cortes, propietario y oficial del ministerio de Hacienda. Director general: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Director adjunto: Sr. D. Miguel de Orive. Número de imponentes. 88,600 Capitales suscritos. 366,604,25 Títulos comprados. 269,000,000 El gran número de asociados que apreciando las ventajas de esta operacion han venido á participar de sus beneficios, y los resultados lisonjeros que ofrecen de cuatro liquidaciones quinquenales que ya se han verificado, son prueba de la conveniencia reconocida de esta manera de hacer productivos los ahorros de las familias. Las suscripciones pueden hacerse con enagenacion del capital é intereses, en cuyo caso se obtienen mayores productos, ó reservándose el capital, con lo que nada se arriesga. Pueden ser por 2, 7, 12, 17, 22 y hasta 27 años; pero el suscriptor tiene la facultad de retirarse, liquidando definitivamente en cualquiera de los quinquenales. Las imposiciones son anuales ó únicas, á voluntad del suscriptor, y pueden hacerse en Madrid con poder de los representantes autorizados en las provincias. Los beneficios se fundan: 1.º En los intereses que produce el papel del Estado adquirido. 2.º En los que producen esos mismos intereses empleados en papel. 3.º En los capitales é intereses de los fallecidos. 4.º En los intereses de los fallecidos que no enagenaron sus capitales. 5.º En los beneficios correspondientes á las suscripciones caducadas. 6.º En las cantidades abandonadas por no presentación de documentos. Se admiten suscripciones en Madrid, en la Dirección general, calle de Fuencarral, núm. 2, y en provincias en casa de los representantes de la Compañía, quienes facilitarán gratis prospectos y darán cuantos pormenores necesiten.